



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe
Versión 19 del 05-MARZO-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021
Tipo de proyecto Capacitación
Servicios
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa Circular CONFIS 003 de 2020 Definicion Lineas de Inversion 2021-2024
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Hábitat
Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles
Componente Presupuestos Participativos - Ruralidad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los residuos sólidos urbanos son un tema ambiental y social de gran impacto en una Ciudad como Bogotá que tiende a ser una megaciudad, contando en la actualidad con más de ocho millones de habitantes. Si se tiene en cuenta que generamos más de un kilo de basura por habitante al día, esa cantidad puede sobrepasar unas 10.000 toneladas diarias. De esta cifra se reutiliza una parte por la industria, los recicladores recogen unas 1.500 toneladas al día, infortunadamente más de 300 van a parar en la calle, la alcantarilla, la ronda de las quebradas, canales, ríos, zonas verdes, el resto que son unas 6.400 toneladas llegan al Relleno Sanitario Doña Juana.

La Alcaldía Local de Santa Fe, a través del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras pública 2021-2024 *¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE¿*, promoverá el cambio de hábitos de consumo y en temas tan importantes como la separación en la fuente trabajará y capacitara ciudadanos y familias que derivan su sustento diario de esta actividad, mediante componentes prácticos y de emprendimiento en donde no solo se realice una venta del material sino que adicionalmente los residuos aprovechables se conviertan en nuevos emprendimientos transformando los mismos en obras artísticas, materiales de construcción, elementos decorativos entre otros.

La inclusión de las organizaciones y agremiaciones especializadas en reciclaje, adolecen de una capacitación en la separación en la fuente y recicle y no siempre son conscientes de los compromisos sociales que se derivan de esta actividad. El aprovechamiento está determinado por la reutilización de los residuos, la cadena de reciclaje con la importante labor de los recicladores tradicionales se complementa con el fortalecimiento empresarial de las organizaciones de recicladores. Por estas razones es de gran importancia vincular de forma efectiva a la comunidad recicladora para que a través de su conocimiento y experiencia ayuden a que los procesos de formación y capacitación en los temas de manejo de residuos sean un intercambio de saberes que en verdad promuevan un cambio cultural, ambiental y económico en la Localidad de Santa Fe.

El reciclar debe hacer parte de nuestros valores sin que tengamos condicionamientos como los estipulados en el Código de Policía y llegar a instancias como el comparendo ambiental a ciudadanos o a las comunidades. Sin embargo, si el manejo integral de los residuos sólidos no hace parte de nuestra cultura como ciudadanos se torna muy difícil resolver y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe
Versión 19 del 05-MARZO-2024
Código BPIN

lograr buenos resultados para ver algún día a Bogotá como la ciudad limpia, saludable y agradable que todos deseamos.

Por estas razones se hace necesario desarrollar proyectos ambientales en materia de separación en la fuente para que aquellas personas que no tienen recursos para ingresar a una educación secundaria, técnica, tecnológica o profesional, puedan acceder a capacitaciones gratuitas, asistir a salidas pedagógicas en donde puedan identificar presencialmente los impactos negativos generados por la mala disposición de los residuos en el a ciudad de Bogotá y puedan tener conocimientos y herramientas para replicarlas en sus hogares o comunidad, logrando así un cambio cultural desde los niños hasta los adultos mayores.

Ahora bien, los proyectos de energías renovables en zonas rurales deberían siempre estar atados a un sistema productivo, que permita a las comunidades tener beneficios directos que repercutan en el mejoramiento de su calidad de vida y de esta manera la misma comunidad velará por el correcto funcionamiento del componente energético de los proyectos, que no es un fin, sino un medio para el desarrollo comunitario.

El acompañamiento se hace fundamental para que la apropiación tecnológica y administrativa por parte de la comunidad rural, y, que proyectos de este tipo se hagan sostenibles en el tiempo, permitiendo que las energías renovables incursionen en el mercado rural de la mano de las Alcaldías municipales, Distritales y demás entes interesados en apoyar el mejoramiento de la productividad en el área rural. La Alcaldía Local de Santa Fe asignara unos recursos importantes en el próximo cuatrienio para incentivar las energías alternativas en al área rural de la localidad.

Se hace urgente mantener el patrimonio natural y los servicios ecológicos críticos, incrementar la eficiencia ambiental y transformar la matriz energética para que se utilicen fuentes de energía renovable y sostenible.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Energías Alternativas: El área incluyendo los cerros tutelares de Monserrate y de Guadalupe y UPR 903. RURAL asciende a 3.821 hectáreas.	La zona rural de Santa Fe conforma el 83% del territorio local, y en ella habitan cerca de 3.000 personas (SD Habitat) 766 recicladores de oficio que corresponde al 5,6% de los 13.771	Las cinco (5) UPZs y la UPR de la Localidad de Santa Fe UPZ 91. SAGRADO CORAZÓN UPZ 92. LA MACARENA UPZ 93. LAS NIEVES
Hábitos de Consumo: Habitantes de la localidad en general	91.111 habitantes (Encuesta multipropósito DANE-SDP 2017)	UPZ 95. LAS CRUCES UPZ 96. LOURDES UPR 903. RURAL

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1:

VIGENCIA 2021 La formulación de los Proyectos debe contemplar como mínimo los siguientes criterios de elegibilidad: Deben aunarse a los esfuerzos del sector y, particularmente de la UAESP; Procesos pedagógicos y de cultura ciudadana; Jornadas de divulgación de la estrategia de cultura ciudadana. La formulación de los Proyectos debe contemplar como mínimo las siguientes etapas y su descripción: Caracterización de población; Identificación de problemáticas de la comunidad; Desarrollo de jornadas de capacitación; Dotación.

Presupuestos participativos realizado en el año 2020 para ejecución en 2021: Capacitar 200 familias del barrio la perseverancia en reciclaje; Santa fe recicla; Una santa fe comprometida ambientalmente.

VIGENCIA 2022

Para el desarrollo de estas iniciativas se tiene proyectado realizar la contratación de un técnico ambiental con experiencia en procesos formativos, trabajo comunitario, separación en la fuente, reciclaje entre otros, así mismo se realizará la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe
Versión 19 del 05-MARZO-2024
Código BPIN

contratación de un contrato de insumos y logística (refrigerios, transporte, kits ambientales, paquetes de datos) para dar cobertura a las actividades que enmarca el proceso.

Presupuestos participativos realizado en el año 2021 para ejecución en 2022: Capacitar y operar rutas de reciclaje en Santa Fe; Información básica y formación asociativa para el manejo integral de los residuos, llamada "basura".

VIGENCIA 2023:

Para el desarrollo de estas iniciativas se tiene proyectado realizar la contratación de un profesional ambiental con experiencia en procesos formativos, trabajo comunitario, separación en la fuente, reciclaje entre otros.

Presupuestos participativos realizado en el año 2022 para ejecución en 2023: Adopciones y huertas comunitarias; no compra, adopta, recicla y apoya (20371); Perseverancia limpia (23246)

Contratación Recurso Humano

COMPONENTE 2:

Los proyectos de energías renovables estarán atados al mejoramiento de las condiciones de vivienda, la prestación del servicio de agua potable y al fortalecimiento de los sistemas productivos, con el fin de que las comunidades velen por el correcto funcionamiento del componente energético del proyecto, que no es un fin, sino un medio para el desarrollo comunitario, lo que permitirá tener beneficios directos que repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y el planeta.

Categorías para la implementación de proyectos en energías alternativas:

Fuentes de energía por aprovechamiento de Biomasa.

Fuentes de energía eólica.

Fuentes de energía solar.

Actividades: Reconocer la alternativa de aprovechamiento de energía que presente la mayor viabilidad de implementación en la zona rural de la localidad; Promover el aprovechamiento de las energías alternativas en la zona rural como medio de sustento y fortalecimiento de sistemas productivos; Identificar los predios que presentan restricciones estipuladas en el plan de manejo ambiental para zonas de reserva forestal; Identificar la población interesada en trabajar con los proyectos de energías alternativas.

VIGENCIA 2021:

Se realizó un proceso de investigación y búsqueda de que alternativa de energía presenta mejor viabilidad en su implementación,

Visitas a las viviendas rurales con el fin de identificar las necesidades de la población de la localidad de Santa Fe para definir actividades a realizar.

Se hizo una campaña con las viviendas priorizadas con el fin de darles a conocer a sus habitantes la funcionalidad de las nuevas fuentes de energía, el uso correcto y el respectivo mantenimiento que se debe realizar.

Suministro e instalación de la alternativa escogida, así como recibo a satisfacción por cada una de las familias beneficiadas por este proyecto.

VIGENCIA 2023: visitas a las viviendas, identificación de necesidad, instalación paneles solares con el fin de implementar un sistema de energías autosostenibles, Recurso Humano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
 Proyecto 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe
 Versión 19 del 05-MARZO-2024
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar actividades relacionadas con creación de energías alternativas para el área rural y capacitación de 1.200 personas en separación en la fuente y reciclaje. Lo anterior, en el marco del Plan de Manejo Ambiental de los Cerros Orientales de Bogotá en la porción correspondiente a la localidad de Santa Fe, determinando actividades alternativas y ambientalmente sostenibles.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Llevar a cabo procesos de capacitación en temas relacionados con separación en la fuente y reciclaje de los residuos en la localidad de Santa Fe.
- 2 Realizar 3 acciones con energías alternativas para el área rural que permitan una mejora considerable a la calidad de vida de los habitantes.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Capacitar	1,200.00	personas	en separación en la fuente y reciclaje
2	Realizar	3.00	acciones	Con energías alternativas para el área rural

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Habitos de consumo	0	308	177	50	70	605
Energías alternativas	0	437	0	338	0	775

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024				Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$745	\$177	\$388	\$70	\$1,380

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	91,111	habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	107,630	habitantes de la localidad de Santa Fe

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
03	Santa Fe Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No aplica	19-02-2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
 Proyecto 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe
 Versión 19 del 05-MARZO-2024
 Código BPIN

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

2023-Proceso de inflatación en prospectivas financieras por lo que los valores para la vigencia 2021y 2022 se encuentran en pesos 2023. . 29/11/2023 incorporación presupuesto 2024. 30/11/2023 activiades componente energias alternativas 2023. 14/12/2023 Modificación presupuestal Decreto 024-2023. 2024. 18/02/2024 Se actualizaron las actividades del componente hábitos de consumo (talento humano) y prospectivas financieras. 04/03/2024 De acuerdo con el proceso de inflatación bajo el acompañamiento de la SDP, se actualizaron las prospectivas financieras, por lo anterior, los valores para las vigencias 2021, 2022 y 2023 se encuentran en pesos 2024 y se actualizó responsable del proyecto.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Magda Dávila/Juan Carlos Leon
 Area Área Gestión del Desarrollo Local
 Cargo Prof Esp Infraest./Ref. Protec Bienes Anil
 Correo magda.davila@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 3821640

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las lineas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre DAIRO JEZZID LEON ROMERO
 Area Planeación
 Cargo Profesional Especializado Planeación
 Correo dairo.leon@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono 3821640
 Fecha del concepto 19-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna